



ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2961 FECHA 23 DE JULIO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO
SECOP II. CO1.PCCNTR.9685615 CONTRATISTA JUAN CARLOS PINEDA VALENCIA

En el municipio de Pereira a los 27 días del mes de julio de 2026, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se reunieron Luisa María Agudelo Patiño en calidad de Supervisora y Juan Carlos Pineda Valencia, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	2961
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.9685615
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ADELANTRAN DESDE LA DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	JUAN CARLOS PINEDA VALENCIA
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	10104744
IMPUTACIONES	Rubro No 0309 2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 3446 del 17 de julio de 2026 Registro No 5534 del 27 de julio de 2026
PLAZO INICIAL	3 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIACION	27 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	26 de octubre de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 16.596.000,00
ANTICIPO	\$ 0
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del Contrato que se suscriba de la siguiente forma: mediante actas parciales mensuales por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL M/CTE (\$5.532.000) cada una, o proporcional por fracción de mes efectivamente ejecutado, previo informe de prestación de servicio, suscrito por el supervisor del mismo, y pago de seguridad social, pensión y ARL.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así: La forma de ejecución del presente contrato será mediante el desarrollo y realización de cada una de las actividades propuestas en el proceso.

El presente contrato se celebra, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de contratación directa por tratarse de un contrato de prestación de servicios de apoyo, y la Idoneidad y/o experiencia del contratista fue verificada en el documento de análisis de propuesta y etapa de selección, 2. Que el presente contrato conforme al análisis del sector y estudio previo lo anteceden todos los requisitos para su celebración exigidos en las normas vigentes y en el





ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2961 FECHA 23 DE JULIO DE 2026 NUMERO DE CONTRATO
SECOP II. COL.PCCNTR.9685615 CONTRATISTA JUAN CARLOS PINEDA VALENCIA

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados. Así para dar cuenta de este cumplimiento se debe presentar un informe mensual o en el momento que la entidad lo requiera sobre el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato con las evidencias físicas y digitales de los diferentes documentos, gestiones, proyectos y demás información que se produzca o elabore durante la ejecución del contrato y soportes de pago de seguridad social para que el supervisor realice la respectiva aprobación y trámite de pagos.

La supervisión requiere tener conocimiento e información de los eventos, reuniones y cronograma de las actividades a realizar ya sea por que requieran acompañamiento de la institución, por solicitud de información o por cualquier eventualidad que se pueda presentar en el desarrollo de las mismas.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 27 días del mes de julio del año en curso.

LUISA MARIA AGUDELO PATIÑO
Supervisor

JUAN CARLOS PINEDA VALENCIA
Contratista

Proyectó: Luisa María Agudelo Patiño
Directora de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

